

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta.

SANTOS DE LA SEMANA

Día 24.—Domingo.—Nuestra Señora de la Paz.

La fiesta de la Descensión de la Virgen Santísima, que por otro nombre se llama Nuestra Señora de la Paz, se celebra hoy en la imperial ciudad y Arzobispado de Toledo, que es propia suya, en memoria del incomparable favor que hizo Dios Nuestro Señor á la Santa Iglesia de Toledo cuando la Santísima Virgen, su Madre y Reina nuestra, bajó del cielo, acompañada de innumerables ángeles y vírgenes, iluminando con vivísima claridad el templo de Toledo y puso sus sagrados piés en el suelo, sentándose en la silla desde donde San Ildefonso solía predicar. Allí vistió al Santo Prelado con una celestial casulla y le mandó que usara de ella en sus solemnes fiestas, testificando así con este don celestial cuán aceptable le había sido el servicio que le hizo, defendiendo la gloria de su purísima y perpétua virginidad contra los herejes que la querían oscurecer é impugnar. Ocurrió la milagrosa Descensión

de la Virgen Santísima el año 664.

El rezo es de la festividad de la Sagrada Familia, con rito doble mayor y color blanco.

Día 25.—Lunes.—Los santos mártires Juventino y Máximo; San Poppon, abad, y la conversión de San Pablo, de la cual se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 26.—Martes.—El tránsito de San Policarpo, Obispo y mártir; Santa Batilde, Reina, y Santa Paula, viuda, de quien es el rezo con rito semidoble y color blanco.

Día 27.—Miércoles.—Los santos mártires Dativo, Juliano, Vicencio y otros veinte y siete compañeros; San Vitaliano, Papa; San Mario, abad, y San Juan Crisóstomo, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 28.—Jueves.—San Cirilo, Obispo de Alejandría; los santos mártires Tirso, Leucio y Calínico, en la persecución de Decio; San Juan, presbítero; y San Julián, Obispo y confesor, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 29.—Viernes.—San Fran-

cisco de Sales, Obispo de Ginebra; San Aquilino, presbítero y mártir; San Sabiniano, mártir, y San Valerio, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 30.—*Sábado.*—La pasión de San Hipólito, presbítero; los santos mártires Feliciano, Filapiano y otros ciento veinticuatro, y Santa Martina, virgen y mártir, de quien se reza con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 24.—*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco á las nueve de la mañana. A las nueve y media misa conventual solemne. Por la tarde el ejercicio acostumbrado.

Clerecia.—Misas rezadas desde las cinco á las ocho de la mañana. A las once misa de los niños de la catequesis.

San Martín.—Fiesta de la Asociación de la Sagrada Familia. A las doce se expondrá S. D. M. y por la tarde al parar el címbalo, rezado el Santo Rosario y el ejercicio á la Sagrada Familia,

predicará el Dr. D. Aureliano Sevillano, profesor del Colegio de Estudios Superiores. Acto seguido hará la reserva el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesi.

San Blas.—Traslación de la sagrada imagen de su titular á la parroquia de la Purísima para comenzar la novena. Se verificará á las cinco de la tarde.

Día 25.—*Parroquia de San Pablo.*—Fiesta de la conversión de su glorioso titular. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Sebastián de Jesús, María y José, Carmelita. La reserva será á las cinco de la tarde.

Purísima Concepción.—Comienza la novena á San Blas á las ocho y media por la mañana, y al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, por la tarde.

Día 26.—*Catedral.*—En la capilla de San Antonio misa rezada y comunión á las siete y media. A las diez misa rezada.

Purísima Concepción.—Continúa la novena anunciada.

Día 27.—*Purísima Concepción.*—Siguen los mismos cultos.

Día 28.—*Catedral.*—A las nueve y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Purísima Concepción.—Continúa la novena á San Blas.

Día 29.—*Purísima Concepción.*—Sigue la misma novena.

Día 30.—*Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).*—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. A las cuatro y media de la tarde solemne salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Purísima Concepción.—Continúan los cultos anunciados.

INSTANTANEAS FAMILIARES

(GRUPOS DE UN PARECIDO ADMIRABLE, HECHOS AL SEGUNDO)

CONQUE V. tan famoso. ¿Y la señora? ¿y los niños?
 —Hombre, bien. Digo, supongo que bien, porque ella hace ya cuatro meses que está con su familia en Alcorcón y escribe muy de tarde en tarde. Los niños, con sus ayas se las arreglan; yo apenas les veo.

—Es claro... sus ocupaciones.

—No, precisamente las ocupaciones, no...; pero me aburren los chiquillos, y á ella le ocurre lo propio.

—Pero hombre, ¿y la educación de esas pobres criaturas?

—¡Bah! ¿quién piensa en eso? ya se les dará cuando sean más crecidos.

* * *

—¡Robustiana, mira que te rompo una costilla!

—¿A mí? ¡Tunante! ¡bribón! ¡borracho! ¡si tienes el alma más negra que la pez! ¡so peal! ¡so tío! ¡so...!

—So... berana paliza la que te espera. Lo que me parece mentira que tengas agallas *pa* levantar así el pico.

—¿Y por qué no?

—¡Calla, mujer! si tienes más faltas que un juego de pelota.

—Más tienes tú, ¡infame...!

(Y comenzó la gresca, propinándose ambos amables conyuges mútuos arañazos, bofetadas, coces y otros excesos, mientras que cuatro niños harapientos, muertos de hambre y

de frío, gritaban acurrucaditos en un rincón de la miserable estancia).

¡Excelente lección, dada por padres que merecían no serlo, á aquellos angelitos!

*
* *

—¿Al teatro, eh?

—Sí, hija, sí: al teatro y luego al baile; es menester divertirse.

—Eso es bueno, eso es bueno. ¿Y la pequeñita?

—¡Ay, muy mala! Allí quedó llorando, con la criada. Presumo que tengo hija para pocos días.

—¡Cuánto lo siento! ¿Y el mayorcito?

—Aquel, hecho un perdido; no hay quien le haga coger un libro, ni pasar un segundo en casa. Ayer, dicen que lo tuvieron que sacar del café entre cuatro. Te aseguro de verdad que ese mal hijo me tiene muerta.

—(*Aparte*). Ya se conoce. ¡Imposible parece que esta mujer, llena ya de canas, con su hija espirante y un hijo tan degradado y vicioso, tenga ganas de diversiones. ¡Ay, cómo está la sociedad!

*
* *

—Esta hija me tiene en brasas. ¡Gazmoña! ¡beatuca! ¡Cuidado, que es fuerte cosa que no haya fuerza humana que la haga salir de casa!

—¡Pero, madre...!

—No hay madre que valga. Eres una joven hermosa y de posición, y yo quiero que salgas mucho, y te diviertas y brilles en el mundo.

—¡Por Dios, madre!

—¡Ah! no pienses engañarme: ¿tú quieres ser monjita, eh? Pues no lo conseguirás, porque antes te rajo como á una tabla.

(¡Vaya una madre, Dios santo!)

*
* *

Lector del alma: estos grupitos de familia que has visto fotografiados, y otros de igual jaez, existen por desgracia. Y sin embargo, qué fácil sería su desaparición, si todas las familias se miraran en el espejo purísimo de la de Nazareth, y procuraran conformar su espíritu con el de aquélla.

Padres, imitad á José; madres, seguid á María; hijos, copiad en vuestro corazón los ejemplos de Jesús.

N. PEREIRA.

LA FIESTA DEL HOGAR

VIENE á ser la conmemoración de la Sagrada Familia la fiesta titular de las familias cristianas, la fiesta del hogar.

Desde la cátedra sagrada predicarán los ministros del Señor la escuela excelsa de virtud, que abierta un tiempo en Nazareth, dejó divinamente esculpido para siempre el modelo que han de imitar los hombres.

No hemos de vivir aislados como las fieras del bosque, ni ha sido jamás el ideal de la humanidad aquella locura del enciclopedista francés, de alma tan pobre, que por lo visto, no sentía la dulce necesidad de amar á sus semejan-

tes. El sol derrama por todo el universo el calor vivificante, las estrellas su luz apacible, las flores el encanto de su aroma, y el hombre no había de tener tan triste suerte que naciera para guardar en lo profundo de su soledad la luz del pensamiento y el calor del corazón.

Hemos de cruzar el mundo suavemente enlazados con el lazo santo de la familia, y al venir á la tierra, para salvarla con su sangre, quiso Dios vivir también en un hogar como los nuestros. Las virtudes de aquel hogar sagrado en que habitó el Señor, para lección y enseñanza nuestra, han sido y serán ensalzadas por la palabra autorizada de los ungidos de Dios, y bajo las bóvedas augustas del Templo santo.

Nosotros, desde humilde esfera, no alcanzamos á más que á doblar la rodilla ante la Familia de Nazareth y á mirar en aquel adorable modelo el más perfecto ejemplar de la familia cristiana.

• • • • •

¡La fiesta del hogar!

Se escapa por los puntos de la pluma un recuerdo cariñoso á los hogares fríos, á esas familias españolas desbaratadas por la guerra.

Guerra cruel, cien veces lastimosa, pero guerra santa en que combaten de una parte los hijos buenos de España, los cristianos de siempre, el pueblo heróico, y de otra parte los enemigos de Dios, los españoles traidores, de la Península y de las colonias, los masones nefandos de todas partes, y finalmente, todos esos que aquí ó allá ni tienen religión, ni tienen patria, ni sienten en su alma otros influjos que los de una ambición muy grande y una conciencia muy pequeña.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.



De un número extraordinario del *Boletín Eclesiástico* publicado hoy, tomamos la siguiente alocución pastoral:

EL OBISPO DE SALAMANCA

Á SUS AMADOS DIOCESANOS

El Señor se sirve visitarnos con una calamidad más: el hambre. Sea, ante todo, bendecido el nombre de Dios; quien, por su bondad, no consentirá atribularnos más de lo que sobrelleve nuestra flaqueza.

Quiere, de una parte, que recordemos nuestras continuas ofensas á su divina Majestad, y las corriamos mediante la resignación cristiana y el ejercicio de la más hermosa de las virtudes.

Como estaba previsto, dada la menguada cosecha del año y la prolongada sequía del otoño, en nuestros pueblos comienza á enseñorearse la miseria, especialmente en los que viven de colonia y distritos de escasos frutos, como toda nuestra región occidental, desde Ledesma hasta la ribera del Duero. Y en ésta misma, tan rica y fecunda antes, acaece otro tanto por la destrucción de los viñedos. De Villarino y otros pueblos inmediatos van ya por centenares, emigrando al Brasil. Y en la Ramajería, se les caen desfallecidos los ganados, que en muchos pueblos es su única hacienda. Jamás, nos dicen los Sres. Párrocos, en nuestra larga carrera de ministerio, hemos visto tan negro el cuadro de la miseria reinante.

Buena parte de los pueblos han acudido al préstamo, y ojalá pudieran ser atendidos todos por la Caja de Crespo Rascón, como lo han sido muchos, despachando por cientos en la semana el Sr. Alcalde de Salamanca los préstamos suplicados, si bien en la exigua cantidad que se le faculta. Pero, ¿quién ha de prestar al pobre y desvalido, al infeliz jornalero, sin garantía ni fianza?

Venga la bendita caridad á remediarlo todo. «No olvidéis jamás, decía el Apóstol, la beneficencia y el dar li-

mosna; porque con esas ofrendas se gana á Dios». *Se gana á Dios: promeretur Deus (Ad Haebræos, cap. XIII)*. ¡Oh ganancia incomparable! ¡oh recompensa ventajosa y dulcísima!

Yo, ante los padecimientos de mis diocesanos, me creo obligado á todo (*omnibus debitor sum*); los sacrificios me parecen regalos ayudado de la divina gracia. No creo sea tan extremada la necesidad, que no la podamos vencer con corto y general esfuerzo; pero es menester dominarla, y cuanto antes. Desde luego he escrito á Madrid y excitado al Diputado por el distrito, para que salga á su- basta la construcción de la carretera de Ledesma á Fermo- selle, tan necesaria, y que sería, quizá ella sola, el alivio de la comarca. El Sr. Duque de Tamames ha contestado con toda diligencia, y no se da punto de reposo. Mas como este arbitrio tardará, había dispuesto establecer una cocina económica por lo pronto en Cabeza de Framontanos, adon- de fácilmente podrían acudir de Villarino, Pereña, La Pe- ña, Vidola, Ahigal, Almendra y Trabanca, y quizá otros algo más distantes. Y al efecto, saldrian para ese punto el Canónigo Sr. D. Manuel Hernández Iglesias, párroco que fué de la Cabeza, con familia en el pueblo y conocedor del distrito, juntamente con nuestro Mayordomo y dos religio- sas Siervas de San José. Mas ahora, en vista de hallarse los pueblos del centro más agobiados, sobre el terreno po- drá disponer todo lo conveniente dicho señor Capitular, asistido de los señores Párrocos de las feligresías cerca- nas, á los cuales convocará, y que excusamos ordenar su asistencia.

Estimo que para los mejores resultados es necesario el acuerdo de los Párrocos entre sí, el de ellos con las auto- ridades locales, y esforzarse porque cada vecindario man- tenga á sus pobres. Verdad es que no todos pueden; por esa razón se concederá socorro á los ya referidos; pero es indudable que en las villas y poblaciones regulares exis- ten vecinos desahogados, y con corta generosidad y buena inteligencia de ellos, mediante un socorro como el de la cocina económica, se destierra el hambre de esos lugares.

Remediémonos ahora en la necesidad apremiante: otro día será oportuno para hablar de las contribuciones de la agricultura, la venta de los montes públicos y las rentas de los colonos.

A nuestros amados diocesanos, favorecidos por Dios

en bienes de fortuna, aunque estrechados á derramar sus caudales por los aprietos de todas partes, que se animaren á proteger esta nueva obra de caridad, que la acojan generosos y alegres, pues San Pablo aconseja igualmente al misericordioso y compasivo, lo sea con gozo y alegría (*Ad Rom. XIII*); y al alegre limosnero es á quien aprecia Dios (*II Cor. IX*).

A todos os bendice afectísimo vuestro Prelado.

Salamanca 22 de Enero de 1893.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

En la Secretaría de Cámara del Obispado se recogerán las limosnas para alivio de los pobres de la diócesis. Los Sres. Rectores de las parroquias leerán oportunamente á sus feligreses esta alocución del Rmo. Prelado.

NOTICIA SINÓPTICA DE LA PÍA ASOCIACIÓN UNIVERSAL

DE FAMILIAS CRISTIANAS (1)

I. SU ORIGEN.—1.º Es antiquísima como devoción y como práctica cristiana; 2.º como Asociación, ha sido concebida por el P. Francoz de Lyon, 3.º aprobada por Pío IX, y 4.º tomada para sí y erigida en Universal por León XIII.

II. SU ORGANIZACIÓN.—Es gerárquica; pues la dirigen *exclusivamente* 1.º por el Orbe el Card. Vicario *pro tempore* de S. S. con el Consejo de Prelados, 2.º en las diócesis el Obispo ó el Director Diocesano, 3.º en las Parroquias el Párroco ó su delegado y 4.º en el hogar cristiano el padre ó madre de familia.—Por tanto es 1.º Universal, 2.º Diocesana, 3.º Parroquial y 4.º Doméstica.

III. SUS BASES.—1.º La familia cristiana como *sujeto* de asociación. 2.º El culto, 3.º y la imitación de Jesús, María y José, como su *objeto*. 4.º La inscripción de la familia en el registro de la parroquia, del obispado y de Roma. 5.º La consagración á la Sagrada Familia. 6.º La renovación anual. 7.º Una plegaria dicha, 8.º en familia, 9.º todos los días y 10 ante una Imagen de la Sagrada Familia.

(1) De los Breves, Estatutos y Reglas de la Asociación.

IV. SUS FORMAS.—Las que desee el Párroco, que pudieran ser una consagración y devoción especiales 1.º de los niños y niñas al Niño Jesús, 2.º de los jóvenes á Jesús joven, 3.º de las jóvenes á la Inmaculada, 4.º de las madres á María, madre y esposa y 5.º de los padres á José, padre y esposo.

V. SUS CUALIDADES.—Es 1.º *Singular*, por no haber otra que se la parezca. 2.º *Unica*, porque toda otra de nombre parecido queda incluida en ésta. 3.º *Universal*, por el llamamiento general del Pontífice á los Obispos, Párrocos y Familias. 4.º *Perpetua*, por su organización eclesiástica. 5.º *Comprensiva*, porque abarca las otras devociones aisladas á Jesús, María y José. 6.º *Excelente*, por su objeto santísimo material: *Jesús María y José*, y formal: su culto é imitación. 7.º *Fecunda*, (1.º) por su fin: la santificación de la familia, madre de la sociedad y (2.º) porque corrobora las otras devociones particulares á Jesús, María y José. 8.º *Oportuna*, por sus efectos inmediatos: la unión de los miembros de familia, de las familias entre sí y de éstas con su Parroquia. 9.º *Sencilla*, en su instalación: una estampa, en su práctica: la oración común, y en su dirección: la exhortación pastoral. 10 Y *Popular*, por su general aplicación á todas las familias: ricas y pobres, piadosas y menos piadosas y aun indiferentes.

VI. SUS GRACIAS.—Indulgencia plenaria, confesando y comulgando el día 1.º de la Consagración, 2.º y su renovación, 3.º Natividad, 4.º Circuncisión, 5.º Epifanía, 6.º Resurrección, 7.º y Ascensión del Señor. 8.º Concepción, 9.º Natividad, 10 Anunciación, 11 Purificación 12 y Asunción de la Virgen, 13 Festividad, 14 y Patrocinio de San José, 15 Desposorios, 16 Fiesta de la Asociación, 17 Un día más al mes, 18 Y á la hora de la muerte, 19 Muchas indulgencias parciales, 20 Todas son aplicables á los difuntos.

VIII SUS PRIVILEGIOS.—1.º Todo altar es privilegiado para los asociados difuntos. 2.º Personalmente para los párrocos tres días á la semana, 3.º y facultad para bendecir y aplicar las indulgencias *apostólicas* á coronas, rosarios, cruces, crucifijos, imágenes pequeñas y medallas en favor de los asociados el día de su consagración y su renovación.

VIII SU INSTALACIÓN.—*Por parte del Párroco* 1.º Elección de una persona piadosa como celadora de las familias 2.º Promulgación de la Obra en la Parroquia 3.º Autorización de las Cédulas de Agregación. 4.º Inauguración y 5.º consagración solemne ante la

Imagen de la Sagrada Familia. 6.º Inscripción de las familias en el Registro. 7.º Fijación de una copia en los muros del templo. 8.º Envío de otra á la Dirección diocesana.—*Por parte de las Familias.* 1.º Dar su nombre á la asociación. (1) 2.º colocación de la Imagen en el hogar, 3.º Consagración privada (si no se asistió ó no hubo pública) 4.º Voluntad de dos ó más miembros de familia.

IX. EN UNA PALABRA.—*La Pia Asociación Universal de Familias Cristianas consagradas á la Sagrada Familia de Nazareth* tiene hoy un nombre nuevo, pero en el fondo es un *deber*, siempre antiguo y siempre nuevo, esencial á las Familias Cristianas: *La Oración Doméstica*.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Las conversiones en Inglaterra.—Durante el año 1896 ha habido en Inglaterra más de 15.000 conversiones, y de ellas unas 2.000 en la sola diócesi de Westminster. La más reciente ha sido la de sir Yung, uno de los más ricos hacendados del Reino Unido, que ha abjurado sus errores en manos del P. Leslie, de la Compañía de Jesús.

Misiones.—Acaba de publicarse la estadística de los misioneros católicos muertos en 1895 en el lugar de sus lejanas misiones, donde conquistaron tantas almas á Dios. Según dicha estadística, son 135, de los cuales cuatro Obispos han sucumbido en el campo del honor, y entre ellos tres han muerto á manos de los infieles, ganando así la palma del martirio.

Cuando los sectarios puedan presentar una estadística de servicios semejantes, entonces podrán hablar de patriotismo y de abnegación por la humanidad.

La Rosa de oro.—La *Rosa de oro* que Su Santidad bendecirá este año se destina á la Princesa María Teresa, casada con el heredero del Reino de Wurtemberg. Ambos consortes profesan la Religión católica.

La fecundidad de la Iglesia.—La Congregación de Ritos se ha ocupado en el examen de algunos milagros posteriores.

(1) Basta inscribir el del cabeza de familia.

res á la beatificación del Siervo de Dios Gerardo Majella, Redentorista, y atribuidos á su intercesión. También ha examinado los antecedentes históricos del primer Obispo de Quebec en el Canadá. Francisco de Montmorency Laval, de muy ilustre familia francesa, para formar juicio de sus extraordinarias virtudes; y los datos recogidos acerca de las de sor Ana Magdalena Remuzat, religiosa de la Visitación. También se han examinado los procesos del venerable Francisco de Nápoles (de los Menores reformados), del venerable Gabriel de los Dolores, Pasionista, y de la venerable Luisa de Marillac, viuda Le Gras, cofundadora, con San Vicente de Paúl, de las Hijas de la Caridad.

La confirmación de un zuavo.—Mientras un joven bretón, zuavo pontificio, en su regreso de Roma estaba aguardando en una posada la señal de partir, iba rezando públicamente el Rosario. Advirtiéndolo un compañero de viaje y se propuso hacer reír á los demás acosta del piadoso joven. Se dirigió á él, y con cierta sonrisa le dice:

—Buenos días, reverendo soldado: se me figura que en la maleta llevará V. el solideo y la estola, y aún no dudo que el Papa le habrá dado licencia de confesar. ¿Querria V. confesarme? Estoy dispuesto á hacerlo.—El zuavo le respondió:

—Encuanto á sacramentos, no tengo todas las facultades que V. se figura. Así es que no puedo confesar; pero puedo administrar la confirmación, y lo que es más, puedo darla sin estola.—Y diciendo esto, aplicó un par de bofetones al impertinente, que se apresuró á ir á ocultar su vergüenza, pues los burlones hacían coro con el zuavo.

Estudios de economía humorística.—Una hoja de papel, sucia y rota, pero en la cual trazó Miguel Angel con maestría incomparable un rápido bosquejo, vale 500, tal vez 1000 duros: *Es el genio.*

Rothschild puede escribir cuatro líneas y firmarlas y aquel papel podrá valer 2000 duros: *Es el capital.*

El Gobierno puede tomar una onza de oro, grabar en ella las armas españolas, y aquel trozo de metal valdrá 20 duros: *Es la moneda.*

Un ingeniero mecánico compra metal por valor de una peseta y lo convierte en un reloj que vale cien: *Es el trabajo.*

Un tendero compra un artículo que vale un real y lo vende por cuatro: *Es el comercio.*

Una coqueta, pudiendo comprarse un sombrero bonito por dos duros, prefiere pagarlo seis: *Es una locura.*

Las Diócesis de España

Bautismo.—En la iglesia de Santa María, de Castellón, ha recibido el agua del Bautismo el carabinero Danton Rubau, sobrino del exaltado ex diputado á Cortes republicano. El neófito, que ha recibido los nombres de Jesús, José María, ha dado muestras de ardiente fe y complacencia en el acto, que ha presenciado numerosa y distinguida concurrencia.

Martirio de un dominico en Filipinas.—Un vecino del pueblo de Hermosa (Bataan), espectador obligado, por su miedo, de las infamias cometidas allí por los insurrectos, relata así el horrible martirio sufrido por el Rdo. Padre Fr. David Varas, cura párroco de aquella localidad.

Los asesinos comenzaron por quitarle los hábitos, después le cortaron las manos, y echándole una cuerda al cuerpo le arrastraron á más de un kilómetro del pueblo, desangrándose y sufriendo varios insultos y golpes de sus verdugos.

Cortáronle después ambos piés, y además probaron sus bolos algunas de aquellas fieras en el cuerpo de su víctima, concluyendo por cortarle el cuello lentamente.

El Padre Varas, sin sentido por no poder resistir tan espantosos sufrimientos, concluyó por morir antes que aquellos salvajes se cansaran de saciar su sangrienta saña.

Mutilaron luego el cadáver, desprovisto de sus vestiduras, y separando la cabeza del tronco, arrojaron éste á un barrizal destinado á baño de carabaos y colgaron la cabeza de un árbol, marchándose después tan ufanos de su *hazaña!*

Un monaguillo de la iglesia del pueblo, cuando se alejaron de aquellos lugares los foragidos, recogió la cabeza del mártir y llevándola al cementerio del pueblo, dióle cristiana sepultura.

El tronco, encontrado más adelante y reconocido por

los médicos, acusa científicamente, según parte facultativo, la verdad de este relato.

El P. Varas era un sacerdote ejemplarísimo, de unos treinta años de edad, que llevaba dos próximamente en su curato, siendo muy querido de sus feligreses, así como muy apreciado por la Orden de Dominicos, á que pertenecía, por su saber é ilustración que le hacían estar indicado para ocupar algún puesto de importancia entre sus compañeros, en breve plazo.

Era sobrino del tan conocido y apreciado P. Varas, agustino, administrador de la hoy incendiada hacienda de Malinta.

Un ejemplo que imitar.—Nos consta de un modo positivo que el general Polavieja repartió por su propia mano y colocó en el pecho de cuantos jefes, oficiales y soldados le acompañaban en el vapor que lo condujo á Filipinas, una medalla de la Santísima Virgen, en cuyo reverso había una cruz con el lema: *In hoc signo vinces*. Hecho tan valeroso y cristiano, en medio de su sencillez, revela la piedad y el ningún respeto humano para confesar sus creencias del ilustre caudillo en que tiene puesta su esperanza la España católica.

Descanse en paz.—Ayer á las nueve de la mañana falleció el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Avila, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos con edificante piedad.

¡Que Dios haya acogido su alma en la mansión de los justos!

S a l a m a n c a

Robo sacrilego.—En la noche del 13 del actual se cometió un robo en la iglesia parroquial de Pedrosillo el Ralo. Los malhechores lleváronse consigo varias ropas que por su antigüedad son de gran valor.

A pesar de las pesquisas practicadas por la guardia civil, no han sido descubiertos los autores del sacrilego robo.

Junta local.—Ha sido nombrado don Gaspar Jiménez

Repila, Párroco de la Purísima Concepción, vocal eclesiástico de la Junta local de primera enseñanza de esta capital.

Órdenes.—Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado celebrará, Dios mediante, Ordenes sagradas en las próximas Témperas de la Cuaresma.

Los aspirantes presentarán las solicitudes y demás documentos en la Secretaría de Cámara antes del 1.º de Febrero. El Sínodo tendrá lugar el jueves, 4 del mismo mes.

Escuelas de adultos.—Ultimamente han establecido escuelas de adultos en sus respectivos pueblos, según aviso remitido á la Secretaría Episcopal, los señores Curas de Encinas de Abajo, Sequeros, Tordillos y Torresmenudas.

Junta mensual.—Mañana domingo, á las horas acostumbradas, once de la mañana y tres y media de la tarde, celebrarán la Junta ordinaria los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

Desierto.—Dícesenos que los Carmelitas han adquirido el célebre monasterio de las Batuecas, el que será en breve restaurado para que sirva de *Desierto* á la orden en esta provincia.

Necrología.—Han fallecido: en esta capital D. Anselmo Pérez Moneo y en Ciudad Rodrigo D.^a Sinfrosa Sánchez de Pereira.

Encomendemos á Dios el alma de ambos finados.

Solemne reserva.—En la fiesta que mañana por la tarde ha de celebrarse en San Martín en honor de la Sagrada Familia, hará la reserva el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Fiesta á San Antonio.—Ya tendrán noticia nuestros lectores del hermoso pensamiento del Cardenal Cascajares, relativo á implorar de la poderosa intercesión de San Antonio el hallazgo del cuerpo del Padre Hoyos, de la Compañía de Jesús.

En Salamanca tendrá lugar con tan piadoso fin para el 15 de Febrero, una solemne fiesta organizada por los ilustres hijos de San Ignacio y la Junta de la obra del Pan de San Antonio.

Aniversario.—El lunes, á las diez y media, se celebrará en la parroquia del Carmen el aniversario de D. Gerardo Vázquez de Parga (q. e. p. d.)

Terminado el Oficio quedará el Señor manifiesto hasta las cinco de la tarde. A esta hora se verificará la reserva.

Los Sres. Sacerdotes que tengan la bondad de celebrar

el Santo Sacrificio de la misa en citada parroquia, aplicándola en sufragio del alma de expresado señor, recibirán la limosna de tres pesetas.

Caridad episcopal.—Habiendo llegado á oídos del excellentísimo Prelado la situación precaria porque atraviesan algunos pueblos de los partidos de Ledesma y Vitigudino, se dispone á remediar, según la medida de sus fuerzas, la gran necesidad que aqueja á aquella desventurada región.

A este fin se encamina la pastoral que en otro lugar de este número verán nuestros lectores.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por intercesión del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el 16 de Enero de 1897.

«Una peseta para el pan, por una gracia espiritual alcanzada. *A. R.*—Favor concedido: 5 pesetas. *M. B. y V.*—Dos pesetas por un favor recibido. *Una devota.*—Dos favores obtenidos: 2 pesetas para el pan.—Gracia recibida: 5 pesetas. *M. H. A.*—Favores recibidos: 1 peseta. *A. de C.*—Favores alcanzados: 2 pesetas. *Maria.*—Gracias concedidas: 50 céntimos. *Un devoto.*—Para el pan, 5 pesetas, y para una misa 2'50. *A. P. M.* (Se aplicará el día 9, á las diez de la mañana).—Dos favores alcanzados por la intercesión del Santo: 2 pesetas. *Una devota de Boadilla.*—Por un favor concedido: 1 peseta. *J. P. M.*—Cinco pesetas para el pan, por haber librado el Santo á mi hijo de un grave peligro que le amenazaba.—Un favor concedido: 25 céntimos.—Por un favor concedido: damos al Santo dos reales todos los meses. *M. y A.*—Favor alcanzado: 25 céntimos para el pan. *P.*—Varios favores recibidos: 2'00 pesetas. *R. C. B. M.*—Dos favores alcanzados: 1'25 pesetas para el pan. *P. M.*—Dos favores concedidos: 1'10 pesetas. *M. S.*—Por haberme concedido el Santo lo que le pedí, doy dos pesetas para el pan. *I. S.*—En agradecimiento á los favores alcanzados: cinco pesetas, y por otro favor concedido inmediatamente de ser pedido, 65 céntimos.—Dos favores alcanzados: 3'50 pesetas.—Favor concedido: dos pesetas para el pan.—Gracias alcanzadas: dos reales.—Favores alcanzados: 50 céntimos. *Una devota.*—En agradecimiento á un favor recibido del Santo: 50 céntimos. (*Avila*).—Favores recibidos: dos pesetas.—Para el pan, 1'50 pesetas.—Por el hallazgo de una alfiler, entrego al Santo lo ofrecido; y cuatro reales por otro señalado favor. *N. S.*—Agradecido por la gracia alcanzada, doy al Santo dos pesetas para el pan.—Favor concedido: 75 céntimos.—Para que se diga una misa por las ánimas en el altar de San Antonio, dos pesetas. (El día 2, á las diez de la mañana).—Para ayudas de una misa: 1'25 pesetas. *Elena García.* (El día 10, á las siete y media).

Las limosnas recogidas importaron: 167'39 pesetas para el pan; 15'04 para el culto, y 5'75 para tres misas, que se aplicarán los días 2, 9 y 10 de Febrero: las dos primeras á las diez de la mañana y la otra á las siete y media.